INFORME SECRETARIA EJECUTIVA
CONTRATO CPG-OPS-001-23
JULIO 2023

A continuación, me permito presentar el informe de Secretaria Ejecutiva, para el mes de agosto de 2023.

1. Estado de la auditoria CGR

La Contraloría General de la República, se encuentra en el segundo mes de Auditoría de cumplimiento al Consejo Profesional de Geología, en donde se han llevado a cabo por lo menos una reunión semanal de verificación de documentación y se ha dado respuesta a los diferentes requerimientos de la autoridad de vigilancia y control.

Todas las reuniones propuestas se han hecho bajo la asistencia y coordinación de la Secretaria Ejecutiva y cuando se ha requerido, de la Contadora de la entidad.

Actualmente se encuentra en verificación los procedimientos, manuales, mapas de riesgo, pólizas y en general los documentos previos y posteriores relacionados con la contratación del CPG.

2. Reunión ACOFI preparación Congreso Internacional de Ética

El día 1 de agosto se realizó reunión con los Ingenieros Luis Alberto González, Presidente de ACOFI y Rubén Darío Ochoa, Director Ejecutivo del COPNIA, con el fin de ultimar los detalles del IV Congreso Internacional de Ética en Ingeniería, Geología y Topografía.

En dicha reunión se concretó la agenda del evento, se emitieron las invitaciones pendientes y se ajustaron los tres talleres a desarrollar. 1. Familia y acción Institucional, 2. Currículo académico y 3. Cultura ética.

3. Reunión con MICPI

El día 14 de agosto se llevó a cabo la reunión mensual de la Mesa Interinstitucional de Consejos profesionales de Ingeniería, Topografía y Geología, esta se desarrolló de manera presencial en las instalaciones del COPNIA, en ella se discutieron y desarrollaron los siguientes temas:

a) Estado de los proyectos de Ley que cursan en el Congreso de la República y que afectan a los Consejos profesionales.

# PL	PONENTE	UBICACIÓN	TEMÁTICA	NOVEDAD	PASO A SEGUIR
392/22	Sandra Jaimes	Senado Comisión 6ª	Parámetros para cobro MP	Surtió los dos debates en Cámara y en julio del año 2022, pasó al Senado para continuar el trámite legislativo. El proyecto cumple su periodo legislativo en esta legislatura que inicia en marzo y concluye el 20 de junio del 2023, tiempo en el que, para ser aprobado necesitaría surtir el 3 y 4 debate. Por no haberse surtido el 3 y 4 debate se archiva por cumplir su período legislativo	SE ARCHIVA
083/22	Haiver Rincón	Cámara Comisión 6ª	Creación de Sistema de Registro de Profesiones y eliminación del requisito de la T.P	Surtió primer debate en Cámara. Se encuentra en la Cámara de Representantes para surtir segundo debate. Según información suministrada por asesor de la UTL los Ponentes pidieron se realice Audiencia Pública y se encuentra a la espera que se definan las fechas para posteriormente construir nueva ponencia. La fecha probable de la ponencia es en la	Se organiza reunión con la UTL para el 30 de agosto de 2023, con los voceros de los Consejos y Colegios profesionales, dentro de los que se encuentra el CPG.

				primera semana de septiembre.	
094/22	Sandra Jaimes	Senado	Creación de Sistema de Registro de Profesiones y eliminación del requisito de la T.P	Sobre este proyecto, en el acercamiento hecho con el asesor Carlos Rincón, también se mencionó la necesidad de un espacio en el cual exponer los fundamentos técnicos y jurídicos que hacen inviable la iniciativa.	Se encuentra en la Comisión Sexta del Senado. Pendiente rendir ponencia para primer debate.
292/22		Cámara	Verificación de títulos	Se encuentra en la Cámara de Representantes para surtir primer debate de la ponencia presentada.	Se remitió comunicado de MICPI Pendiente 1 debate

b) Preparación IV Congreso Internacional de Ética

Un tema obligado fue el Congreso Internacional de Ética y los talleres que allí se desarrollarán; uno de ellos, el de "pedagogía familiar, construcción de valores", será coordinado por el Dr. José Luis Naranjo Henao.

4. Reunión Ministerio de las Tecnologías y Agencia Nacional Digital

En el mes de agosto se han llevado a cabo las reuniones propuestas por la AND, a las que han asistido el Ingeniero José Gamboa y Angélica Aldana por parte del CPG a fin de avanzar en:

1. Diligenciamiento y envío de los formularios requeridos por el MINTIC para iniciar el proyecto.
2. Desarrollo de Servicios Web con las especificaciones requeridas por el MINTIC para tener acceso a las licencias y carnets desde la carpeta ciudadana.
3. Terminada esta etapa, la integración con el MINTIC mediante la aplicación XROAD.
4. Configuración, integración y puesta en marcha de los servidores requeridos por el MINTIC para los tres entornos de desarrollo.

Para lo anterior se realizó la compra de los hostings, de acuerdo con los requerimientos técnicos y necesidades de las entidades que van a transmitir información.

5. Participación en el XIX Congreso Colombiano de Geología y VI Simposio de Exploradores

El Consejo Profesional de Geología, en cumplimiento del Convenio firmado con la SCG, participó en XIX Congreso Colombiano de Geología y VI Simposio de exploradores, realizado en el Hotel Estelar de la Ciudad de Santa Marta los días 16 al 18 de agosto de los corrientes.

El CPG conto con un Stand en el cual se difundió información relacionada con las funciones de la entidad y la obligación de contar con Matrícula Profesional para ejercer legalmente la profesión de geología en el territorio nacional.

El Dr. José Luis Naranjo como representante del CPG, realizó un curso de fotogeología y el Dr. Néstor Ricardo Campos y Angélica Aldana, dieron una charla sobre ética profesional.

6. IV Congreso Internacional de ética en Ingeniería, Topografía y Geología

Se llevó a cabo bajo la coordinación del COPNIA y el CPG, el IV Congreso Internacional de ética en Ingeniería, Topografía y Geología, el pasado 24 y 25 de agosto en la Universidad Tecnológica de Pereira.

El CPG estuvo en la apertura del evento en la mesa principal junto con Rubén Darío Ochoa, director del Consejo Profesional de Ingeniería, Señor Fernando de Almeida Santos, Bastonario de la orden de Ingenieros de Portugal, Jhoniers Gilberto Guerrero vicerrector académico UTP, la Ingeniera Mónica Paola Saldarriaga, delegada de la Gobernación de Risaralda, y el Ingeniero Cristian Díaz Duran, Viceministro de Minas y Energía.

El Dr. José Luis Naranjo fue el coordinador de uno de los talleres desarrollados en la tarde del 24 de agosto y ponente expositor de los resultados del mismo el día 25 de agosto, junto con los demás coordinadores, en una mesa de trabajo con relatoría de Angélica Aldana Secretaria Ejecutiva del CPG.

El primer día se hizo la refrendación de acuerdo de movilidad profesional con la Orden de Ingenieros de Portugal y la asistencia de todos los directivos de los Consejos Profesionales y del Rector de la UTP.

El CPG fortaleció las relaciones con la Orden de Ingenieros de Portugal, se concretaron reuniones a fin de revisar la viabilidad de un acuerdo de movilidad Profesional para nuestros profesionales Geólogos/Geocientíficos en los términos suscritos por el COPNIA y El CPIEMPA.

En la mañana del segundo día se presentó un panel de ponentes conformado por la Rectora de la Universidad de Quindío, Un representante de la Industria y el Profesor José Luis Naranjo, quienes discutieron acerca de la necesidad de la implementación de la ética en el currículo académico de forma transversal en los programas académicos.

Uno de los paneles que mayor interés despertó, fue el de inteligencia artificial y su impacto en la ética a cargo de representantes de la Industria.

El evento culminó con las palabras de cierre y agradecimiento por parte del Vicerrector académico de la UTP, y de los coordinadores del Congreso, Rubén Darío Ochoa y Angélica Aldana.

7. Reunión UTL Proyecto de Ley 083 de 2022

Este proyecto persigue la creación del Sistema de Registro de Profesiones, tecnólogos y técnicos profesionales y se reglamenta el pago de las tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones.

El día 30 de agosto se llevó a cabo una reunión técnica con la UTL de los Senadores Carolina Giraldo y Alejandro García, a quienes se les expuso la necesidad de modificar el proyecto de Ley en el sentido de establecer un valor diferencial para las Licencias Temporales de los extranjeros y modificar el valor de la Matrícula Provisional dado que en el proyecto está proyectada por una UVT por 1 año.

Adicionalmente se expuso lo innecesario del registro único, dado que por Ley anti-trámites, todas las entidades estamos obligados a tener un registro público y gratuito.

8. Respuestas a correos electrónicos

Se procedió a dar respuesta a los diferentes correos.

Cordialmente,

ANGÉLICA ALDANA RIVERA
Secretaria Ejecutiva CPG
T.P 119.436 del C.S de la J.